NACIONES UNIDAS

A S A M B L E A
G E N E R A L

Distr.
GENERAL

A/33/380
20 noviembre 1978
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

Trigésimo tercer período de sesiones
Temas 30 y 31 del programa

LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO

CUESTION DE PALESTINA

Nota verbal, de fecha 15 de noviembre de 1978, dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Iraq ante las Naciones Unidas

El Representante Permanente del Iraq ante las Naciones Unidas saluda atentamente al Secretario General y tiene el honor de solicitar que se distribuya como documento oficial de la Asamblea General en relación con los temas 30 y 31 del Programa la adjunta carta, de fecha 13 de noviembre de 1978 y sus anexos, de la Organización de Liberación de Palestina.

ANEXO

Carta de fecha 13 de noviembre de 1978 dirigida al Secretario General de las Naciones Unidas por el Observador Permanente de la Organización de Liberación de Palestina ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones del Comité Ejecutivo de la Organización de Liberación de Palestina, tengo el honor de adjuntar los documentos siguientes (apéndices I a VII).

I. Declaración relativa al plan israelí de "autonomía", firmada a mediados de agosto;

II. Declaración de la Junta administrativa de la Unión de Graduados Arabes de Jerusalén, de fecha 21 de septiembre de 1978;

III. Declaración de las asociaciones profesionales de Jerusalén, de 24 de septiembre de 1978;

IV. Declaración de los territorios ocupados (distribuida clandestinamente durante la última semana de septiembre de 1978);

V. Declaración de la Unión de Graduados Arabes de Jerusalén, 28 de septiembre;

VI. Declaración de la conferencia de las organizaciones populares del territorio ocupado, celebrada en Beit Hanina (Jerusalén) el 1.º de octubre de 1978;

VII. Declaración presentada el 3 de octubre de 1978 a la municipalidad de Ramallah por los estudiantes del Centro de Formación de Maestros del OOPS en apoyo de la resolución aprobada en la reunión celebrada el 1.º de octubre en Jerusalén.

(Firmado) Zehdi Labib TERZI
Observador Permanente

/...

APENDICE I

Declaración relativa al plan israelí de "autonomía", firmada a mediados de agosto

Pese a la miseria que padece la población de la Ribera Occidental y a pesar de la unanimidad de todas las clases y grupos de la población en negarse al llamado plan de autonomía, observamos que de vez en cuando aparecen personas aduladoras y oportunistas que tratan de hacer progresar este repugnante proyecto entre nuestros conciudadanos menos informados políticamente y más oportunistas. En consecuencia, los abajo firmantes declaramos que condenamos (y nos oponemos) a las personas participantes en la llamada Liga de Aldeas de Hebrón y en el Centro Social de Nablus. Instamos a nuestro pueblo a que denuncie a estos oportunistas y se adhiera a nuestros intereses, objetivos y destino comunes, a fin de conseguir las aspiraciones nacionales del pueblo palestino que están expresadas en nuestro derecho a la libre determinación, la total retirada de todos los territorios ocupados y el establecimiento de un Estado palestino independiente con autonomía bajo la dirección de la Organización de Liberación de Palestina.

Fahd Qawasmeh, alcalde de Hebrón
Bassam Shak'a, alcalde de Nablus
Muhammad Hasan Milhem, alcalde de Halhul
Hanna Atrash, alcalde de Beit Sahour
Elias Freij, alcalde de Belén
Fuad Rizq, alcalde adjunto de Beit Jala
Jamil Tarifi, alcalde en funciones de el-Bireh
Rev. 'Awdeh Rantisi, alcalde en funciones de Ramallah
George Hasbcun, alcalde adjunto de Belén
'Atallah Rishmawi, concejal de Beit Sahour
Yusif Farhan, concejal de Ramallah
Zaki Malki, concejal de Ramallah
Rasmi Matriye, concejal de Ramallah
Dr. Muhammad Awartani, concejal de el-Bireh
Dr. Azmi Shu'aibi, concejal de el-Bireh
Adel Ghanem, concejal de Nablus y secretario general de los sindicatos de la Ribera Occidental
Khaldun 'Abd al-Haq, concejal de Nablus
Dr. Ahmad Hamze
Ibrahim Daqqao, sindicato de mecánicos
Muhammad Batrawi
Zeidan Raja Zeidan
Bashir Barghuthi, director de "at-Tali'ah"
'Abbas 'Abd al-Haq, sindicato de mecánicos de Nablus
Ghassan Harb, profesor de la Universidad de Birzeit
Omar Darwish
Dr. Darwish Nazzal
Farhan Anis
Sociedad In'ash al-Usra, de el-Bireh

APENDICE II

Declaración de la Junta administrativa de la Unión de Graduados Arabes de Jerusalén, de 21 de septiembre de 1978

La Unión de Graduados Arabes de Jerusalén, enterada de las noticias relativas a los dos acuerdos de la conferencia de Camp David, considera su deber exponer las siguientes verdades:

1. El Presidente Sadat llegó a un acuerdo que equivale a una rendición y aceptó todas las condiciones de Israel con antelación (a la Conferencia) y que la nación (ummah) árabe había rechazado. Y ha concertado un tratado de paz por separado y el establecimiento de relaciones diplomáticas incluso antes de la retirada del Sinaí.

2. El acuerdo no exige que Israel se retire de la Ribera Occidental y de la Faja de Gaza ni que ponga fin a los asentamientos. Así lo confirmó el Primer Ministro de Israel en su conferencia de prensa después de haber firmado los acuerdos ...

3. El Primer Ministro de Israel afirmó que Jerusalén seguirá unida a Israel y guardada por ésta eternamente, aunque es bien sabido que no habrá paz sin la devolución de Jerusalén a la soberanía árabe.

4. Los acuerdos niegan (pasan por alto) los derechos del pueblo árabe palestino a estar legítimamente representado, a la libre determinación y al establecimiento de un Estado independiente sin tutela alguna.

5. Todas las cláusulas de autonomía del acuerdo son, de hecho, una consagración de la ocupación bajo nueva forma.

En consecuencia, la Unión de Graduados Arabes de Jerusalén rechaza categóricamente los dos acuerdos de Cam David y declara que sólo podrá establecerse una paz justa sobre la base de una completa retirada israelí y la concesión al pueblo árabe de todos sus derechos legítimos bajo la dirección de su legítimo representante, la Organización de Liberación de Palestina. La Unión de Graduados Arabes insta a los dirigentes y a los pueblos de los Estados árabes a que colaboren para hacer fracasar dichos acuerdos.

APENDICE III

Declaración de las asociaciones profesionales de Jerusalén, de 24 de septiembre de 1978

Las asociaciones profesionales de la Ribera Occidental han estudiado los resultados de la reunión de Camp David y, habida cuenta de las grandes consecuencias que dichos resultados tienen para la nación árabe en general y para el pueblo palestino en particular, las mencionadas asociaciones no pueden dejar sin comentario este acontecimiento. Antes al contrario, su deber nacional (gawmi) y patriótico (watani) les obliga a exponer su posición con todo valor, claridad y franqueza.

Las asociaciones profesionales rechazan firmemente todos los resultados, en su contenido y su forma, por lo siguiente:

1. La firma de los dos acuerdos de Camp David entraña el aislamiento eventual del fraternal Egipto de la lucha árabe-israelí y del enfrentamiento con Israel, así como la no alineación del mayor país árabe en esta lucha. Es evidentemente una amenaza para la seguridad de las naciones árabes y permite a Israel tratar con las naciones árabes por separado para llevar a cabo sus planes del "Gran Israel". Además, se aparta claramente del concepto de una nación árabe unida y en consecuencia es una puñalada contra las convicciones y esperanzas de esta nación.

2. El tratado de Camp David es, de hecho, un tratado bilateral entre Israel y Egipto que pasa por alto peligrosamente a las fuerzas principales que se enfrentan en el Oriente Medio.

3. La firma del tratado de paz con Israel antes de llegar a un acuerdo sobre la cuestión de Palestina es un acto irresponsable. Por vez primera en la historia del conflicto árabe-israelí concede legitimidad a la presencia de Israel, no ayuda a resolver el problema palestino, no favorece los intereses de la paz y aumenta las complicaciones y la confusión de la situación.

4. Se rechaza el tratado porque no se hace referencia en él a la cuestión de Palestina. Esa cuestión es el núcleo del conflicto de Oriente Medio, (pero) no se menciona a los árabes palestinos ni a su causa. Nada se dice de los derechos que les fueron arrebatados, de su derecho a la libre determinación y de legítimo derecho de su representante, la Organización de Liberación de Palestina. El tratado incluso crea otro órgano rector para reemplazar (a la OLP) bajo la ocupación, concediendo la "autonomía" que el pueblo ha rechazado una y otra vez tanto en su forma como en su contenido.

Las asociaciones profesionales aprovechan esta oportunidad para reiterar su firme posición sobre la cuestión de la paz en la zona, declarando lo siguiente:

1. La cuestión árabe palestina es el núcleo de la lucha árabe-israelí;

2. Toda solución que pase por alto los derechos de ese pueblo es inaceptable y siempre lo será;

3. Toda solución concertada sin la presencia de la presencia de la Organización de Liberación de Palestina, único representante legítimo de los palestinos, está condenada al fracaso;

4. Sólo podrá lograrse una paz justa y duradera mediante el reconocimiento expreso del derecho del pueblo árabe palestino a la libre determinación, con plena libertad en su país, y de su derecho a establecer un Estado independiente y a recuperar los derechos que le fueron arrebatados.

Movidos por nuestra preocupación en alcanzar una paz verdadera, firme y justa, instamos a todos nuestros pueblos árabes a que mantengan su unidad nacional y denuncien y traten de derrotar las tentativas de negar a los árabes su derecho sobre Palestina; de crear otro órgano rector para reemplazar al legítimo, que es la Organización de Liberación de Palestina; de eliminar toda posibilidad de recuperar sus derechos, y de romper su unidad.

Jirius Khuri, abogado, representante de la Asociación de Abogados
Dr. Samir Katbe, representante de la Asociación de Médicos
Hasan al-Qaiq, ingeniero, representante de la Asociación de Ingenieros
Ismail at-Taziz, farmacéutico, representante de la Asociación de Farmacéuticos
Dr. Nasib Abd al-Latif, representante de la Asociación de Dentistas
Daud Istanbuli, ingeniero, representante de la Asociación de Ingenieros Agrícolas.

APENDICE IV

Declaración de los territorios ocupados a/

Como afirmación de la constante posición de nuestro pueblo en los territorios ocupados, y tras haber examinado los acuerdos anunciados en la conferencia de Camp David, queremos declarar que esos resultados confirman la tendencia capitulacionista de Sadat, que es contraria a los logros conquistados por nuestro pueblo árabe-palestino con su lucha y duro sacrificio y que fueron confirmados, a nivel árabe, por las conferencias de Argel y Rabat y, a nivel internacional, por las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. (La tendencia de Sadat) tiende a dividir el movimiento árabe de liberación en general y a malograr el movimiento de liberación nacional palestino en particular, y a separarlo de sus aliados estratégicos del movimiento mundial de liberación a fin de volver a la política de alianzas imperialistas que las masas de nuestro pueblo árabe han rechazado en el pasado. Esta política conllevará a una mayor tensión en la región y, en el plano internacional, entrañará volver a la política de guerra fría, de cuyas consecuencias serán responsables los participantes en Camp David.

El plan de autonomía, que es el artículo fundamental de los acuerdos mencionados relativos a la Ribera Occidental y a la Faja de Gaza, no es más que la legalización y la consagración de la acción de ocupar nuestro terreno y absorberlo. Lo consideramos una flagrante conspiración para burlar las aspiraciones de nuestro pueblo y su derecho a la libre determinación y al establecimiento de un Estado independiente bajo la dirección de su representante legítimo, la Organización de Liberación de Palestina.

Nuestro pueblo advirtió más de una vez que esta actitud capitulacionista conduciría a una paz por separado y a la ruptura de la fuerza unida árabe, allanando el terreno para liquidar la cuestión de Palestina en beneficio de los enemigos de nuestro pueblo.

El pueblo palestino de los territorios ocupados, consciente de estos hechos y en cumplimiento de sus responsabilidades históricas en los planos palestino, árabe e internacional, desea afirmar lo siguiente:

1. Nuestro pueblo árabe-palestino, dentro y fuera del territorio ocupado, constituye una unidad histórica, por su lucha y por su destino;

2. Nuestro pueblo afirma que el único representante legítimo es la Organización de Liberación de Palestina, y se niega a toda tutela o alternativa de cualquier tipo o forma;

3. Se rechaza en su forma y contenido el plan de autonomía, por considerar que legitima la ocupación, que mantiene la opresión del pueblo y que impide a ese pueblo el ejercicio de la libre determinación;

---

a/ Distribuida clandestinamente durante la última semana de septiembre de 1978.

4. Si imaginamos una paz justa, duradera y continua en la región, sólo podemos concebirla en el caso de que nuestro pueblo pueda ejercer su derecho a la libre determinación y a la independencia nacional, tras la total retirada de los territorios ocupados y el establecimiento de un Estado palestino independiente;

5. La devolución a la soberanía palestina de Jerusalén, como parte inseparable de la Ribera Occidental, es una causa histórica y espiritual a la que no se puede renunciar.

Municipalidades

Anabta - alcalde
Arraba - alcalde
Beit Jala - alcalde, alcalde adjunto, un concejal
Beit Sahour - un concejal
Beituniya - alcalde, alcalde adjunto
Belén - alcalde
el-Bireh - alcalde, alcalde adjunto, tres concejales
Bir Zeit - alcalde
Dura - alcalde, un concejal
Halhul - alcalde, tres concejales
Hebrón - alcalde en funciones, cuatro concejales
Jericó - alcalde en funciones
Jenin - alcalce
Nablus - alcalde, dos concejales
Ramallah - alcalde, alcalde adjunto, cinco concejales
Salfit - tres concejales
Qalqilya - alcalde
Silwad - alcalde, un concejal
Tulkarm - alcalde, alcalde adjunto, un concejal
Ya'bud - alcalde, un concejal

Consejos de aldea

Brokin - jefe del consejo
Deir Akit - jefe del consejo
Deir Ista - jefe del consejo
Kufr Dik - jefe del consejo; mukhtar
Kufr Din - mukhtar
Kufr Khalil - jefe del consejo
Jib - mukhtar
Salim - mukhtar
Surda - 3 mukhtars
Tall - subjefe del consejo

Sociedades

Sarah Hanun, Sociedad de la Media Luna Roja de Tulkarm
Presidenta de la Asociación de Mujeres de Tulkarm
Rima Tarazi, Sociedad In'ash al-Usra de el-Bireh
Presidenta de la Asociación de Mujeres de Beit Sahour
Presidente de la Sociedad de la Media Luna Roja de Hebron
Sociedad de la Media Luna Roja de Nablus
Asociación de Médicos de Tulkarm
Secretario de la Asociación de dentistas de Tulkarm
Secretario del sindicato de carpinteros de Hebron
Secretario del sindicato de sastrería de Hebron
Unión de Clubs de Trabajadores de Belén
Tesorero de la Asociación de Médicos
Representante de los contables de Nablus
Muhammad 'Abbas 'Abd al-Haq, sindicato de mecánicos de Nablus
Tesorero de sindicato de trabajadores de Tulkarm
Fa'iq Barakat, presidente de la cámara de comercio de la Ribera Occidental
Isma'il at-Taziz, presidente de la Asociación de Farmacéuticos de la Ribera Occidental
Husain Farhi Tawill, tesorero del sindicato obrero de Ramallah/Bireh
Dr. Nasib 'Abd al-Latif, representante de la asociación de dentistas
Tesorero, trabajadores del cuero
Tesorero del sindicato de tipógrafos de Nablus
Secretario de la fábrica de productos farmacéuticos
George Abu Ayta, Presidente del Club Ortodoxo Arabe de Beit Sahour
George Akram, consejo administrativo del Club Ortodoxo Arabe de Beit Sahour
Sociedad católica
Presidente del Club Ortodoxo Arabe de Ramallah
Miembro del Club Ortodoxo Arabe de Ramallah
Miembro del Club Ortodoxo Arabe de Ramallah
Sociedad de protección y planificación de la familia de Halhul
Salah Ibrahim Ya'qub, Sociedad de "Amigos de la Sociedad"
Asociación de alumnos de la Universidad de Belén
Dr. Amin al-Khatib, presidente de la Unión de Sociedades benéficas árabes y de la Unión de Graduados árabes
Presidente de la "Sociedad Superior" de el-Bireh

Personas privadas

'Abd al-Khatib 'Abd al-Aziz
Hilmi 'Abd ar-Rahman (Silwad)
Dr. 'Ali 'Izzeddin al-Aryan
Fawzi 'Abd al-Hadi
'Abdullah 'Abd al-Jaber
Dr. 'Adel Asaqa (Belén)
Dror Abu Aita (Belén)
Dr. 'Abdullah 'Abd ar-Razza (el-Bireh)
'Abdullah Baqa'i (vendedor)
Dr. Victor Hanna Batarsi (Belén)

Personas privadas (continuación)

Dr. Salat Bustami
Niqola Dabbit
Zahid Mahmud Daud
Yunis Mahmud Hamdan
Dr. Shawki Harb (Ramallah)
Nazih Hasan
Dr. Isa Ja'anina (Belén)
Basim Murari (ingerniero)
Dr. Darwish Nazzal (el-Bireh)
Hajji Andalib Samad (mujer)
Dr. Sansour (Universidad de Belén)
Emil Toubassi (Ramallah)
Sa'di Muhammad Ubayd (Hebron)
Ali Yaish (diario "al-Sha'ab")
Dr. Salin Ya'qub
Rassi Sa'id Yusif

Total: Por lo menos, 121 firmas, la mitad de las cuales son de funcionarios de municipalidades y consejos de aldea.

APENDICE V

Declaración de la Unión de Graduados Arabes de Jerusalén, 28 de septiembre de 1978

A raíz de los recientes acontecimientos resultantes del acuerdo de Camp David, un numeroso grupo de residentes de Jerusalén y el distrito decidieron celebrar una reunión, que se efectuó en el Centro de la Unión de Graduados Arabes de Jerusalén. Concurrieron representantes de todas las asociaciones, los grupos religiosos islámicos y cristianos, las sociedades femeninas y los clubes, así como dirigentes de la ciudad y el distrito, que resolvieron durante la reunión emitir la declaración que sigue:

1. El pueblo reunido declara su enérgica oposición al acuerdo de Camp David, a todos sus documentos y apéndices y a las explicaciones de sus signatarios.

2. El acuerdo de Camp David es incompatible con el nacionalismo (qawai) de la lucha y equivale de hecho a un acuerdo de paz (sulh) separado entre Egipto e Israel, cuya única finalidad es sustraer a Egipto del frente árabe y transformar la lucha concerniente a la cuestión palestina en una lucha por un sector ocupado de arena egipcia.

3. El acuerdo de Camp David es claramente incompatible con las resoluciones de las conferencias en la cumbre de los Estados árabes en general y de las conferencias sexta y séptima, celebradas en Argel y en Rabat, en particular. En esas resoluciones se rechazaron los arreglos separatistas y se exigieron avances en todos los campos. Además, el acuerdo (de Camp David) es incompatible con el pacto de la Liga Arabe y la alianza para la defensa colectiva de los Estados árabes.

4. Asimismo, el acuerdo de Camp David es claramente incompatible con todas las resoluciones continuas de las Naciones Unidas, especialmente sobre la cuestión palestina, y equivale a un abierto desafío a la voluntad internacional y un burdo atentado contra el derecho natural del pueblo palestino.

5. El acuerdo desbarató la solidaridad árabe y abrió el camino a la meta sionista de celebrar (acuerdos) con cada Estado árabe según sus intereses ... esto encierra las más graves consecuencias para la causa palestina.

6. El acuerdo de Camp David niega los derechos del pueblo árabe palestino, desconoce el papel de la Organización de Liberación de Palestina como su único representante legítimo y no menciona el derecho de ese pueblo al retorno, a la libre determinación y al establecimiento de un Estado independiente y libre en su tierra.

7. El acuerdo de Camp David no exige que Israel se retire de Jerusalén árabe, de la Ribera Occidental, de la Faja de Gaza y del resto de los territorios árabes. El rechazado objetivo de la "autonomía" evidentemente echa las bases para la (continuación de la) ocupación, afianza sus raíces y (dispone) la anexión del territorio y la administración fiduciaria perpetua de su pueblo por Israel. Ha sido copiado del Plan Begin, que todos los sectores de nuestro pueblo en el territorio ocupado han rechazado.

8. El pueblo reunido considera que la lucha del pueblo palestino es parte inseparable de la lucha de los pueblos árabes por la unidad, la libertad y el progreso, puesto que toda la zona debe desarrollarse como conjunto, pese a los esfuerzos por sostener lo contrario. (Además,) el pueblo palestino, dentro y fuera del territorio ocupado, constituye una unidad indivisible.

9. El pueblo reunido afirma que los derechos nacionales (qawai) e históricos de nuestro pueblo son intocables, porque (esos derechos) no son propiedad de una generación, un gobierno o un dirigente. La causa palestina es una causa árabe y una responsabilidad árabe, que ningún gobierno árabe tiene derecho a abandonar o desatender.

10. El pueblo reunido afirma que sólo podrá haber paz con el retiro auténtico y completo de las fuerzas israelíes de todos los territorios árabes ocupados y el reconocimiento al pueblo palestino de su derecho al retorno, a la libre determinación y a la creación de un Estado independiente y libre en su territorio. Asimismo, no podrá reinar la paz en esta región mientras no se ejerza la soberanía árabe palestina sobre Jerusalén y sobre la Ribera Occidental y la Faja de Gaza, bajo la conducción de la Organización de Liberación de Palestina, único representante legítimo del pueblo árabe palestino.

11. El pueblo reunido cree que el acuerdo de Camp David y sus onerosas consecuencias exigen que la nación árabe (umma) - con sus gobiernos, su pueblo y sus organizaciones - adopte una actitud firme y responda a la voluntad de las masas árabes y su fe nacional (qawai).

12. Exhortamos a todos los residentes del territorio ocupado a adoptar una actitud solidaria ante los actuales intentos de hacerlos convenir en la "autonomía" ... y a prevenir toda cooperación con esos intentos.

Jeque Hilmi Muhtaseb, Presidente del Consejo Islámico
Jeque Sa'd ad-Din al-Alami, cadí y muftí de la Santa Jerusalén
Jeque Akrama Sabri, director de sermones y orientación
Dr. Lufti Lahham, director adjunto del Patriarcado católico
Anwar Musseibah, abogado (ex-Embajador y Ministro de Jordania)
Sa'id al-Ala ad-Din, abogado (ex-Miembro del Parlamento de Jordania)
Juez Taisir Kan'an
Juez Hasan Abu Maizer
Srta. Zleikhah Shehabi, Presidente de la Unión de Mujeres Arabes
Dr. Amin al-Khatib, Presidente de la Unión de Sociedades de Caridad
Jirius Khuri, abogado, representante de la Asociación de Abogados
Dr. Samir Katbe, representante de la Asociación de Médicos
Torahim Daqqaq, ingeniero, representante de la Asociación de Ingenieros
Dr. Nasib Abd al-Latif, representante de la Asociación de Dentistas
Isma'il al-Taziz, farmacéutico, representante de la Asociación de Farmacéuticos
Fa'iq Barakat, miembro de la secretaría de Jerusalén (y Presidente de la Cámara de Comercio)
Muhammad Abu Amr, miembro de la Cámara de Comercio
'Abd ar-Ra'uf Abu Assab, por la Sociedad de Propietarios de Restaurantes y Cafés

Faiz Abd an-Nur, miembro de la Cámara de Comercio
Nabil al-Aza, representante del sindicato y los empleados de la Compañía de Electricidad
Salah Zahika, representante del Club de Empleados
Hasan al-Qaiq, ingeniero, Asociación de Ingenieros
Dr. Amin al-Khatib, Presidente del Club de Graduados Arabes
Dr. Abdullah Sabri, miembro de la Junta Administrativa del Club de Graduados Arabes
Dr. Faktur Batarseh, miembro de la Junta Administrativa del Club de Graduados Arabes
Dr. 'Azmi Shu'aibi, miembro de la Junta Administrativa del Club de Graduados Arabes
Dr. 'Abd al-Muhsin Hamam, miembro de la Junta Administrativa del Club de Graduados Arabes
Hashim Khalil Isa, abogado, miembro de la Junta Administrativa del Club de Graduados Arabes

APENDICE VI

Declaración de la conferencia de las organizaciones populares del territorio ocupado, celebrada en Beit Hanina (Jerusalén) el 1º de octubre de 1978

En este día 1º de octubre de 1978, en el Centro de Asociaciones Profesionales en Jerusalén, el Presidente de la Corte Islámica, algunos clérigos cristianos, alcaldes y concejales municipales, representantes de asociaciones profesionales, sindicatos de trabajadores, sociedades de bienestar social, clubes y sociedades nacionales, y personas eminentes de Jerusalén y el resto de los territorios ocupados, se reunieron y estudiaron los resultados de la conferencia de Camp David, incluidos sus tratados, cartas, declaraciones y explicaciones, y respondieron a quienes los habían firmado. Todos los presentes han convenido en lo que sigue:

1. Rechazar y repudiar esos tratados en todos sus aspectos ...

2. El acuerdo de Camp David contradice el nacionalismo (qawai) de la lucha, porque es en el hecho un tratado bilateral entre Egipto e Israel. Excluye a Egipto del frente árabe unido y del conflicto árabe-israelí, y atenta contra los movimientos de liberación árabes y africanos.

3. Los mencionados tratados constituyen una clara negación de las decisiones de la conferencia en la cumbre de los Estados árabes, que rechazan los tratados bilaterales y exigen que los países de confrontación mantengan aunados sus esfuerzos en todos los niveles.

4. Los mencionados tratados contradicen las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la cuestión palestina y constituyen un abierto desafío a la voluntad internacional y un atentado contra los derechos naturales de los árabes palestinos.

5. Los mencionados tratados desconocen los derechos y la causa legítima del pueblo árabe palestino, que son la raíz del conflicto del Oriente Medio. Niegan sus derechos expoliados y su libre determinación en su tierra, y niegan también a la Organización de Liberación de Palestina su calidad de único representante legítimo del pueblo árabe palestino. Intentan crearle un reemplazante bajo la ocupación estableciendo una "autonomía" que ha sido rechazada por todos los sectores del pueblo una y otra vez.

6. La lucha del pueblo palestino ha sido y sigue siendo parte de la lucha de los árabes por la unidad, la libertad y el progreso, y es parte del movimiento internacional de liberación. El pueblo palestino, dentro y fuera del territorio ocupado, es un solo pueblo indivisible.

7. No es posible lograr la paz en la zona sin el retiro auténtico y completo de las fuerzas israelíes de todo el territorio ocupado y el reconocimiento al pueblo palestino de su derecho al retorno, a la libre determinación y a la creación de su propio Estado independiente en la tierra de Palestina, con Jerusalén como capital.

8. El plan de autonomía queda rechazado en su contenido y en su forma. Lo consideramos una legitimación de la ocupación, una continuación de la opresión de este pueblo y el despojo de sus legítimos derechos, y una evidente maquinación para coartar las esperanzas de nuestro pueblo de hacer valer su derecho a su tierra y a la libre determinación.

Desde este lugar, nuestra amada Jerusalén, el corazón palpitante de Palestina, exhortamos al pueblo árabe en todas partes a mantener su unidad nacional, a confirmar su lealtad a su único legítimo representante, la Organización de Liberación de Palestina, y a permanecer unido ante todos los esfuerzos por aplicar el propuesto plan de autonomía y otras soluciones entreguistas.

En esta oportunidad, saludamos a nuestro pueblo palestino dentro y fuera (de Palestina), rendimos homenaje a la memoria de nuestros mártires, que han sacrificado sus vidas por el país, y al movimiento de resistencia en las cárceles israelíes. Saludamos al frente de confrontación intransigente y proclamamos nuestro apoyo infinito a todas las resoluciones de sus reuniones en Trípoli, Rabat y Damasco. Estas son una extensión de la actitud árabe de resistencia configurada por el pueblo árabe mediante sus actos de resistencia. Saludamos a todos los países, aliados y amigos, por su posición clara de apoyo a nuestros derechos nacionales.

Sheikh Hilmi Muhtaseb	(Presidente, Consejo Islámico)
Bassam Shak'a	(alcalde Nablus)
Amin al-Nasr	(alcalde Qalqilya)
Hilal Hanun	(alcalde Tulkarm)
Dr. Mustafa 'Abd an-Nabi	(concejal, Hebrón)
George Hazboun	(alcalde adjunto, Belén)
Dr. 'Azmi Snu'aibi	(concejal, el-Bireh)
Musa Mahmud Musa	
'Abdallab 'Abd al-Hamid Salman	
Hisham 'Adel 'Abdo	(concejal, Jericó)
Muhammad Safwan	
Yasir Aslan	(concejal, Nablus)
Ata Badr	
Dr. Muhammad al-Awartani	(concejal, el-Bireh)
Jirius Khuri	(abogado, Asociación de Abogados)
Hasan al-Dahleh	(concejal, Beituniya)
Ibrahim 'Awdallah	(concejal, Bir Zeit)
Isma'il al-Taziz	(Asociación de Farmacéuticos)
Muhammad Shaker 'Awisat	(concejal, Qalqilya)
'Issam Rabi'	(concejal, Bir Zeit)
Khalid Zuhair al-Asili	(concejal, Hebrón)
Ibrahim Hasan	(concejal, Anabta)
Husain Musa Mustafa	
Muhammad 'Abbas 'Abd al-Haq	(Asociación de Ingenieros, Nablus)
Yusif Khalifen	(Nablus)
Farid at-Tawasho	(concejal, Ramallah)
Ya'qub Farran	

'Abd al-Nun'im Mansour	(concejal, el-Bireh)
Rasmi Matriyeh	(concejal, Ramallah)
Fuad Rizq	(alcalde adjunto, Beit Jala)
Isma'il A jwe	
Dr. Wajde an-Natshe	
Dr. Lutfi Lahham	(director adjunto, Patriarcado católico)
Karim Khalaf	(alcalde, Ramallah)
Muhamad Musa Amro	(alcalde, Dura)
Jamil 'Uthann Nasr	(alcalde interino, Jericó)
Burhan Yaisa	(concejal, Nablus)
'Abd Isma'il	
'Abdallah Mohamad 'Abd al-Jabr	
Mubarak 'Abd al-Hadt	
Nimr Hamad	(Nablus)
Muhammad 'Abd al-Karim Abu Klyun	(concejal, Halhul)
Rev. 'Awdoh Kantjal	(alcalde adjunto, Ramallah)
Dr. Samir Kutbe	(Asociación de Médicos)
Ahmad Shuwql Musa Mahmud	(alcalde, Jenin)
Dr. Niqola Farid 'Awad	(concejal, Ramallah)
Sa'id 'Ala ad-Din	(abogado, ex Miembro del Parlamento de Jordania)
Amin Shehadeh	(concejal, Bir Zeit)
Ahmad 'Uthman	(alcalde, Beituniya)
Salah az-Zahika	(Club de Empleados)
'Abd al-'Aziz 'Ali	
Muhammad Khalil Qazzaz	(concejal, Dura)
'Abdallah Muhammad Nasser	(concejal, Qalqilya)
Kamil 'Abd Kamil	
'Abd ar-Rauf Abu 'Asab	(Sociedad de Propietarios de Restaurantes y Cafés)
Muhammad Ahmad Mash'al	(concejal, Halhul)
Salim Salman	
Jasir Mualih	(concejal, Ramallah)
Khaldun 'Abd al-Haq	(concejal, Nablus)
Jamil at-Tarifi	(alcalde adjunto, el-Bireh)
Jamal Shakukani	(concejal, el Bireh)
Ibrahim Abu Gharbiya	
Zuhair as-Sus	(concejal, Qalqilya)
Rajih as-Salfiti	(concejal, Salfit)
Dr. Amin Majaj	
Sulaiman Ibrahim	(alcalde, el-Bireh)
Muhammad Hasan Milhem	(alcalde, Halhul)
Maruh Anis Qasim	(alcalde Ya'bud)
Mahmud 'Abd al-Fatah Arda	(alcalde, Arrabe)
Dr. Amin al-Khatib	(Unión de Graduados Arabes)
Hanna Musa Qasis	(concejal, Bir Zeit)
Fahd Isma'il Muhammad	
Mustafa Yusif Hamad	(concejal, Bir Zeit)
Muhammad Yusif Baghdadi	

Dr. Hatem Abu Ghazaleh	(concejal, Nablus)
Khalil 'Abd ar-Rahman	
Husain Farah at-Tawill	(tesorero, sindicato obrero Ramallah/Bireh)
Yusif Marar	(ex-concejal, Jericó)
Ibrahim Daqqaq	(Asociación de Ingenieros)
Hijazi Rashid	
Dr. Nasib 'Abd al-Latif	(Asociación de Dentistas)
Mahaud Musa Omar	
'Abdallah 'Awdah ar-Rajub	(concejal, Dura)
Ishaq an-Natsho	(concejal, Hebrón)
'Ali Khair ad-Din	(concejal Beituniya)
Muhamad Abu Gharbiye	
'Adnan Dagher	
Malik 'Afif al-Hajj Ibrahim	(concejal, Tulkarm)
Dr. 'Abd al-Munsin Hamam	(Junta de la Unión de Graduados Arabes)
Zaki al-Malki	(concejal, Ramallah)
Ibrahim 'Ayyish	(concejal, el-Bireh)
Hasan Jallad	(concejal, Tulkarm)
Yusif Farhan	(concejal, Ramallah)
'Arafat al-Barghuthi	
Bishara Daud	(alcalde, Beit Jala)
Hasnna al-Atrash	(alcalde, Beit Sahour)

APENDICE VII

Declaración presentada el 3 de octubre de 1978 a la Municipalidad de Ramallah por los estudiantes del Centro de Formación de Maestros del OOPS en apoyo de la resolución aprobada en la reunión celebrada el 1º de octubre en Jerusalén

Como parte del movimiento estudiantil palestino en el territorio ocupado y parte del pueblo palestino en general, deseamos hacer saber que:

1. Rechazamos lo que se dispone en las resoluciones de Camp David en su forma y en sus detalles;

2. Rechazamos, parcial o colectivamente, toda la estructura que pretende reemplazar a la Organización de Liberación de Palestina.

Declaramos lo anterior ante la opinión pública internacional, y apoyamos lo siguiente:

1. La Organización de Liberación de Palestina como único y legítimo representante del pueblo árabe palestino;

2. Las resoluciones aprobadas por las sociedades patrióticas reunidas en Jerusalén árabe Palestina.

Sírvanse recibir esta declaración con nuestros agradecimientos y apreciación.
